

INFORME DE GESTIÓN CON CORTE DICIEMBRE 2020

**ES.E HOSPITAL SAN RAFAEL
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

Julio 2021



JUNTA DIRECTIVA

JENNY CAMACHO NEUTO

Presidente Junta Directiva

JULIO SALAS BURGOS

Secretario de Salud del Departamental

JHON FREDY MACÍAS GARCÍA

Representante del Sector de los Gremios de la
Producción.

WILMAR GARCÍA

Representante de los Trabajadores Área
Científica

TABLA DE CONTENIDO

- 1- Introducción
- 2- Contexto
- 3- Plataforma Estratégica
- 4- Estructura Organizacional
- 5- Balance de Resultados de los objetivos, programas y estrategias
- 6- Prestación de Servicios de Salud
- 7- Satisfacción de Usuarios
- 8- Aspectos Financieros
- 9- Contratación



1. INTRODUCCION

El Hospital San Rafael de Fundación al ser una entidad pública descentralizada del orden departamental, presenta este informe en el marco del desarrollo de la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Plan Anual Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

El objetivo de la presente rendición de cuentas es mostrar los avances en la gestión correspondientes a la vigencia 2020; en un año permeado por diferentes coyunturas como la Pandemia por Covid-19 y la crisis por ola invernal vivida en el Departamento del Magdalena en el segundo semestre de 2020, así mismo la adopción e implantación de las políticas establecidas en el Marco del Plan de Desarrollo Departamental "Magdalena Renace" y el Programa Cambio por la Red Publica Hospitalaria, implantando un nuevo modelo de atención en salud en nuestros territorios sociales.



(Firma manuscrita)

2. CONTEXTO

La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, es una entidad de carácter departamental, presta servicios de segundo nivel de atención en el Municipio de FUNDACIÓN MAGDALENA, Nodo de Red de la subregión Norte del Departamento, fue creado mediante resolución 152 de Marzo 13 de 1991 y transformada en E.S.E Hospital San Rafael de Fundación el 25 de Abril de 1996 mediante Decreto 469 de la Gobernación del Magdalena; otorgándosele patrimonio propio y autonomía administrativa. En la vigencia 2009 el Hospital San Rafael de Fundación fue intervenido por la Superintendencia Nacional de Salud; en febrero de 2014 la Superintendencia Nacional de Salud emite la Resolución No. 000388 por medio de la cual se levanta la intervención forzosa administrativa de la ESE.

Geográficamente, la E.S.E Hospital San Rafael está ubicada en el Municipio de Fundación; el cual se encuentra localizado en la depresión Cataquera, que hace parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río grande, caracterizada por ser Baja, plana e Inundable con presencia de numerosos caños y por los frecuentes desbordamientos del Río. Además parte del territorio se halla en el sistema de lomas y colinas, que vienen siendo disectada por el sistema de drenaje, ubicadas en el sector altos del río, con una altura que no supere los 120 metros sobre el nivel del mar; y en la llanura de Plato, en el Sector nororiental del municipio.

El Municipio de Fundación está localizado en el Norte del Departamento del Magdalena, con una extensión total de aproximadamente 96.471 hectáreas, de las cuales corresponden al área rural 95.906 hectáreas y al área urbana 565 hectáreas. Se encuentra a 120 m.s.n.m y una temperatura media de 29° C. NORTE: Aracataca y El retén SUR: Algarrobo, Sabanas de San Ángel y Copey (Cesar). ESTE: Pueblo Viejo OESTE: Pivijay.

El Hospital San Rafael de Fundación lidera el proceso de estructuración de la Subred de Prestación de Servicios de la Subregión Norte, tomando como base los grupos diagnósticos de vigencias anteriores y realizando una identificación de los diagnósticos reportados en nuestros registros clínicos desde el 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2020.

Con base en esta información, se tomó la gestión integral de las líneas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social y es así como se identificó un Mapa de Riesgos del área de influencia de nuestra institución y de las ESEs de toda la Subregión Norte 2, conformada por las ESEs Hospitales Locales de El Reten, Algarrobo, Sabanas de San Ángel y Aracataca.

Se observó y evaluó el comportamiento de nuestro Mapa de Riesgos encontrando que las Alteraciones del Embarazo, Parto y Puerperio con un 43,2% y las Patologías de Riesgo Cardiovascular en el 37,7% son las patologías con mayor incidencia en la Subred Subregión Norte, alcanzando más del 80%, Por tanto, estas patologías redundan en procesos orientados hacia la gestión de riesgos individuales como son patologías que requieren mayor intervención y gerenciamiento de sus condiciones tanto técnico científico como administrativo.

Por todo lo anterior, se identificó la necesidad de convertirnos en un hospital de referencia Materno Infantil para el Departamento del Magdalena.



3. PLATAFORMA ESTRATEGICA

Misión:

Somos la E.S.E Hospital San Rafael de Fundación, institución que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad con humanización, integralidad y calidad; a través de un talento humano competente y el uso eficiente de sus recursos, con énfasis en la participación social, gestión del riesgo en salud, la investigación y la responsabilidad social empresarial.

Visión:

Consolidarnos para el 2024 como la E.S.E. líder en la atención Materno-Infantil en el Departamento del Magdalena, con altos estándares de calidad en sus servicios de mediana y alta complejidad, bajo un modelo de atención integral en salud con énfasis en la sostenibilidad, la rentabilidad social y la innovación.

Principios:

- **Calidad.** Satisfacer las necesidades y exigencias del paciente individual, de su entorno familiar y de la sociedad como una totalidad, basados en la organización de un cambio cuyo objetivo es lograr niveles de excelencia en la prestación eliminando errores y mejorando el rendimiento.
- **Humanización.** Brindar servicios de salud enfocados en el bienestar de nuestros Pacientes, fomentando el respeto a la dignidad humana y la solidaridad, por medio de servicios oportunos y eficientes que garanticen el derecho a la salud de la comunidad.
- **Eficiencia.** Consiste en la utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados de forma adecuada, oportuna y suficiente.
- **Responsabilidad.** Reflexionamos antes de tomar cualquier decisión, pensando en los resultados y efectos que pueda tener; sentimos y entendemos las necesidades de los demás; reconocemos los errores cometidos y estamos dispuestos a repararlos; para nosotros la responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tienen con todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.
- **Disciplina.** Modelar y perfeccionar el accionar, fortaleciendo los buenos hábitos, organizando el tiempo y siendo puntuales para generar credibilidad ante los demás, para el logro de actividades, metas y objetivos.



Valores.

- **Respeto.** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Diligencia.** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas en mi rol de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de nuestros recursos.
- **Excelencia.** Capacidad para lograr los objetivos y el cumplimiento de su misión, adaptándose rápidamente a los cambios, el empoderamiento de los empleados y un fuerte interés por los valores corporativos y la cultura organizacional.
- **Compromiso.** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Trabajo en Equipo.** Coordinar e integrar esfuerzos entre los colaboradores, para lograr un mismo resultado, de acuerdo con las habilidades y destrezas individuales. Ninguno es más capaz que todos juntos.
- **Justicia.** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Honestidad.** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con honestidad y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Decreto Departamental 469 de 1996, en el Capítulo III, Artículo 20 estableció la Estructura Orgánica de la ESE así:

1. Junta Directiva
2. Gerente
 - 2.1 Oficina de Control Interno
3. Subdirección Científica
4. Subdirección Administrativa

PLAN DE CARGOS

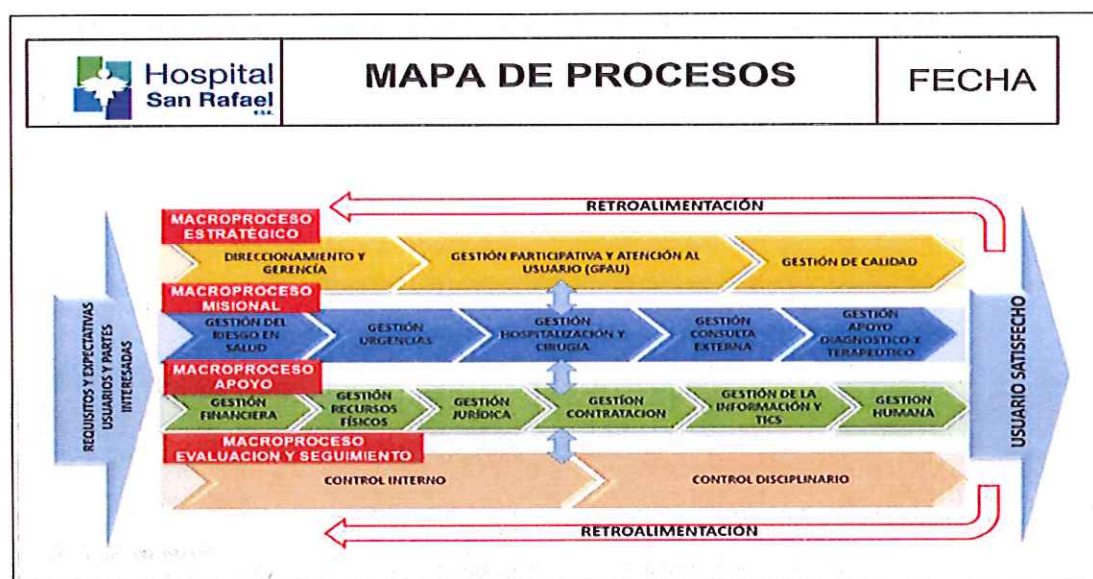
Tabla No. 1. Planta de Personal por Nivel Jerárquico

NIVEL	CANTIDAD	PROVISTOS	VACANTES
DIRECTIVO	1	1	0
ASESOR	0	0	0
PROFESIONAL	4	4	0
TECNICO	3	3	0
ASISTENCIAL	9	6	3
TOTAL	17	14	3

Fuente: Talento Humano Hospital San Rafael.

MAPA DE PROCESOS

La ESE cuenta con 4 Macroprocesos, 16 Procesos y 56 Procedimientos según imagen No. 1. (Imagen No. 1. Mapa de Procesos de la ESE)



Fuente: Planeación Hospital San Rafael de Fundación.

5. BALANCE DE RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.

5.1 COMPONENTE DE GESTIÓN

5.1.1. PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, con la gestión realizada en el periodo logró un cumplimiento del **93.4%**, según las estrategias utilizadas en los diferentes procesos y las metas contenidas en el plan de acción diseñado para el cuatrienio.

Entre tanto, la evaluación del Plan Operativo Anual POA 2020 alcanzó un cumplimiento del **97,14%** acorde las metas trazadas y evaluadas para la vigencia, el cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos estratégicos se desarrolló así:

- Un **99.69%** las metas relacionadas con la participación social y los mecanismos de respuesta a los usuarios.
- Así mismo, las metas relacionadas con el Clima Organizacional se cumplieron en un **97%**, resaltándose los esfuerzos realizados institucionalmente por avanzar en los procesos de capacitación y bienestar.
- De otro lado el objetivo relacionado con el Mejoramiento Continuo alcanzó un **94.2%** de lo planteado para el periodo, resaltándose la elaboración del nuevo direccionamiento estratégico y documentando gran parte de instrumentos importantes para la gestión de la ESE.
- En cuanto al cuarto objetivo, la renovación de equipos y dotación de UCI, fue más que relevante los esfuerzos en dotación de equipos alcanzando un **83%**, presentándose oportunidad de mejora en la periodicidad del Comité de Tecnovigilancia de la ESE, y el quinto objetivo estratégico.
- Se cumplió en un **76%**, presentando deficiencias en la documentación del manual de atención al ciudadano, como factor relevante, sin embargo se presentaron avances significativos, en componentes de política de atención al ciudadano.
- Finalmente el gráfico No 1, refleja como el sexto objetivo relacionado con el aumento de las coberturas de la prestación de servicios se cumplió a cabalidad, y el séptimo objetivo estratégico relacionado en con la generación del conocimiento se cumplió satisfactoriamente en un **100%**.

5.1.2. CONTROL FISCAL. La Contraloría Departamental en cumplimiento de la Ley 610 de 2003 y Decreto 403 del 2020, en ejercicio del control fiscal practicó auditoría de cumplimiento el Hospital San Rafael de Fundación para la gestión realizada en la vigencia 2020, concluyendo con un resultado satisfactorio y presentándose solo dos observaciones administrativas según el resultado de la auditoría.

5.1.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN. En la actualidad la ESE tiene proyectos aprobados y gestionados en PBIPS por valor de 6.520 millones de pesos anteriores y registrados en el Plan Bienal de Inversión Pública en Salud – PBIPS, periodo 2021 – 2021 como se muestra en la imagen No. 1.

Imagen No. 1. Proyectos radicados en el PBIPS

Cifras en miles de pesos (\$)

MUNICIPIO	ESE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VALOR	PERIODO
FUNDACION	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	CONSTRUCCION DEL NUEVO SERVICIO DE URGENCIAS PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION	1. OBRA NUEVA	3.120.000	2018 - 2019- AJUSTE 3
FUNDACION	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	REMODELACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO QUIRURGICO Y DE INTERNACION OBSTETRICA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION	3. REMODELACION	1.400.000	2018 - 2019- AJUSTE 3
FUNDACION	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	DOTACION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA ESE	4. DOTACION	2.000.000	2018 - 2019- AJUSTE 3

Fuente. Planeación Hospital San Rafael de Fundación.

5.1.4. INFRAESTRUCTURA. La infraestructura en gran medida fue gestionada a través de los proyectos de inversión que se ejecutaron en la vigencia 2020, contando con el apoyo de la Gobernación para su viabilidad técnica, por parte de la Secretaria Seccional de Salud del Departamento y el cumplimiento de las normas y requisitos establecidos en el compendio normativo establecido en materia de infraestructura hospitalaria.

- Consultoría para la Realización de Diseños de Arquitectura e Ingenierías Complementarias en Infraestructura Hospitalaria para la Construcción del Área de Expansión de la Unidad de Cuidados Intermedios de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación – Magdalena

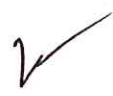
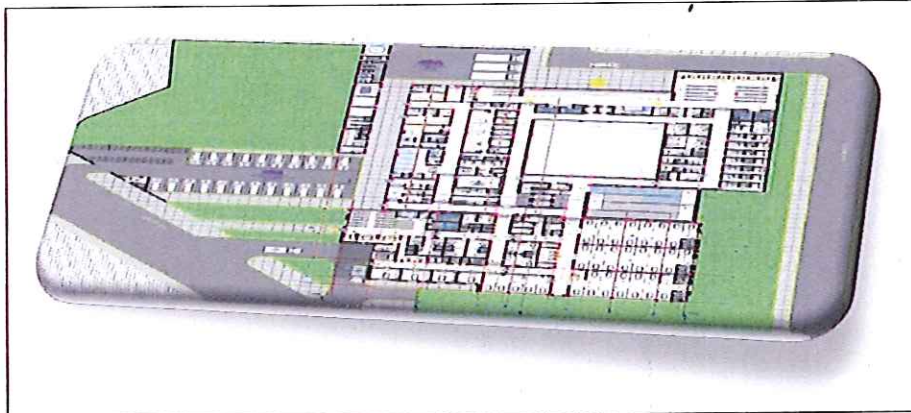


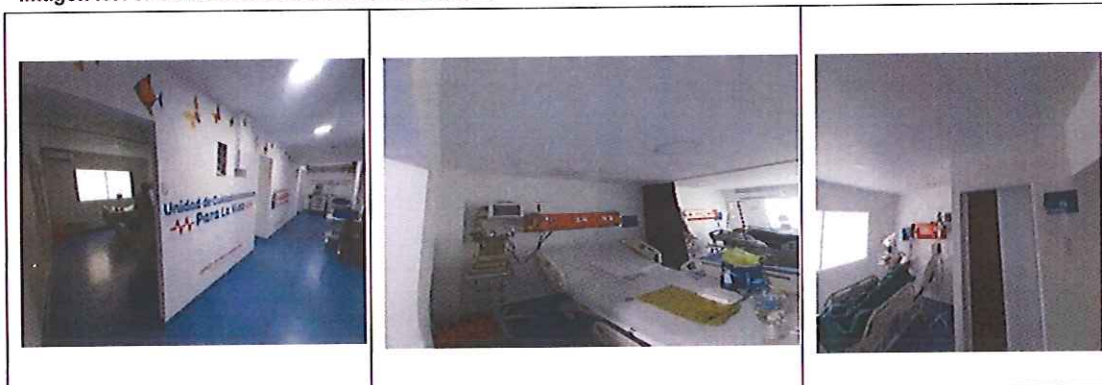
Imagen No. 2. Diseños de arquitectura e ingenierías complementarias.



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

- Realización de Obras de la Reconversión de Ambientes de Hospitalización en Ambientes para Cuidados Intermedios de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación – Magdalena. Ejecutado desde el del siete (07) de julio al diecinueve (19) de agosto de 2020.

Imagen No. 3. Obras de reconversión de ambientes.

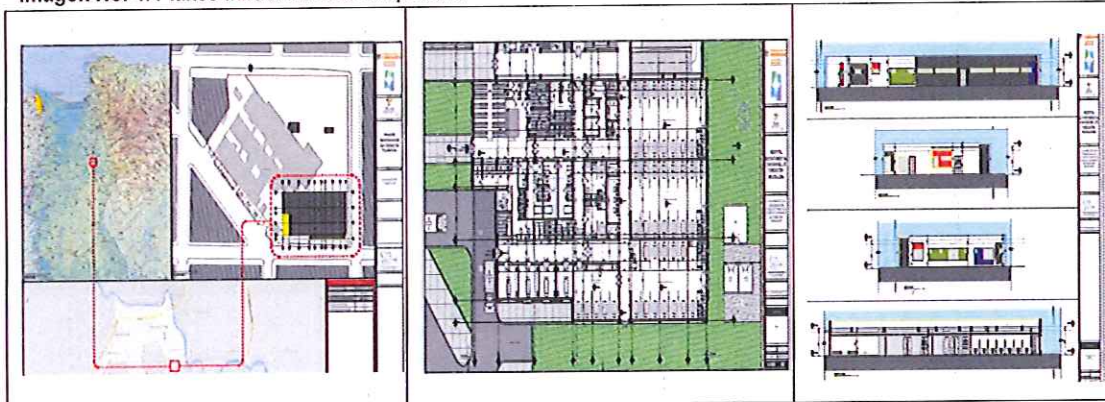


Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

- Consultoría para la realización de los estudios y diseños especializados en infraestructura hospitalaria para la realización del plan maestro arquitectónico de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación – Magdalena.



Imagen No. 4. Planos Infraestructura Hospitalaria



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

- Construcción nueva Unidad De Cuidados Intensivos –UCI

Para la atención al paciente crítico que requiere atención urgente y que antes tenía que ser remitido a la ciudad de Santa Marta, prolongando los tiempos de atención. Además de un impacto positivo en la tasa de recuperación de los pacientes Covid 19 de la región.

Imagen No. 5. Unidad de Cuidados Intensivos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael



- **Construcción Cuarto de Gases** Se construyó un cuarto de gases red interna suministro de gas, aire medicinal, así como la planta filtro de recambio de gases, cámara vacío y de intercambio de gases de UCI, estas adecuaciones han permitido avanzar en el proyecto de hospitales para la vida.

Imagen No. 6. Adecuación Cuarto de Gases



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION creció tanto en infraestructura como en la compra de equipos médicos para las diferentes áreas del hospital y para la nueva unidad de cuidados intensivos la cual genero un gran impacto positivo en la tasa de recuperación de los pacientes Covid 19 de la región brindando un servicio oportuno y eficiente a toda la población Fundanense.

Imagen No. 7. Reorganización de los Servicios



<p>REORGANIZACION SERVICIOS URGENCIAS GENERALES</p>	
<p>REORGANIZACION SERVICIOS DE FISOTERAPIA</p>	
<p>REORGANIZACION SERVICIOS DE ORTOPEDIA</p>	
<p>ATENCION DE CUIDADO Y ESTIMULACION PARA LA POBLACION MATERNOPERINATAL</p>	

Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 8. Reorganización de los Servicios



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

**ADECUACIONES Y DOTACION DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES (URGENCIA
PEDIÁTRICA, QUIRÓFANOS)**

Imagen No. 9. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 10. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 11. Suministro y Dotación de Equipos

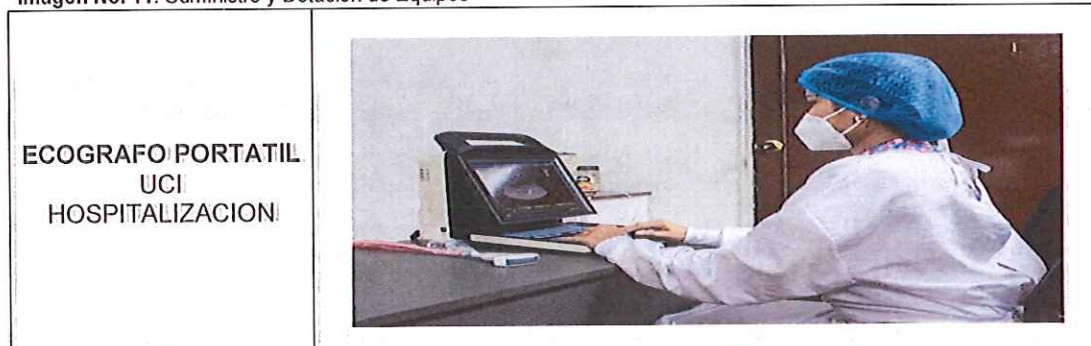


Imagen No. 12. Suministro y Dotación de Equipos

**SUCCIONADORES UCI
HOSPITALIZACION**



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 13. Suministro y Dotación de Equipos

**DEFIBRILADOR UCI
HOSPITALIZACION**



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 14. Suministro y Dotación de Equipos

**MONITORES CON
CAPNOGRAFIA
UCI, HOSPITALIZACION**



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 15. Suministro y Dotación de Equipos



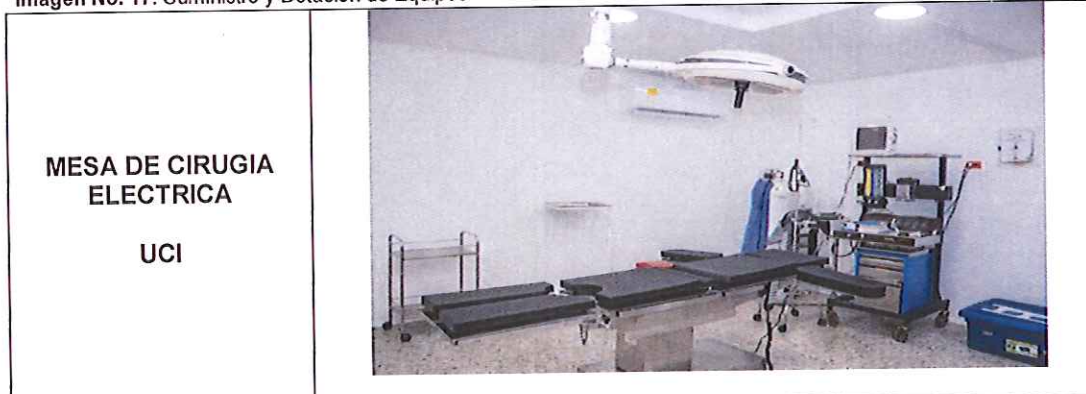
Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 16. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 17. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 18. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael




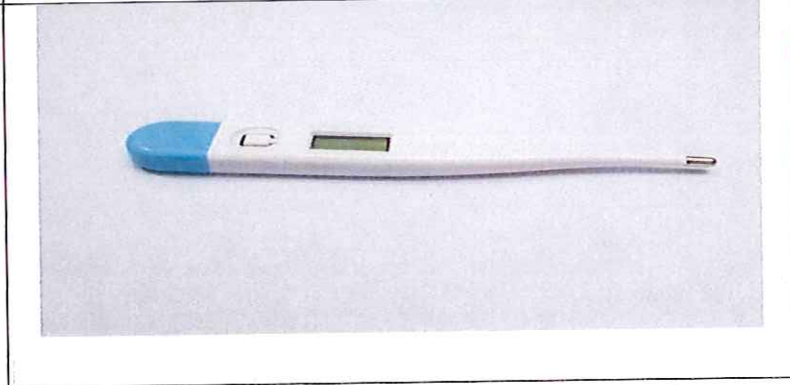
Imagen No. 19. Suministro y Dotación de Equipos



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 20. Suministro y Dotación de Equipos



<p>LARINGOSCOPIOS</p>	
<p>OXIMETRO</p>	
<p>EQUIPO DE ORGANOS</p>	
<p>TERMOMETROS DIGITALES</p>	

Handwritten signature

<p>TERMOMETROS INFRARROJO</p>	
<p>CAMAS HOSPITALARIAS DE 7 PLANOS</p>	
<p>PESABEBE</p>	

Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

- Ante la pandemia por Covid19 y en pro de generar distanciamiento social en el área laboral, se tomaron en arrendamiento dos (2) casas para oficinas alternas para la E.S.E Hospital Departamental San Rafael. Las cuales fueron dotadas con sus respectivos muebles.

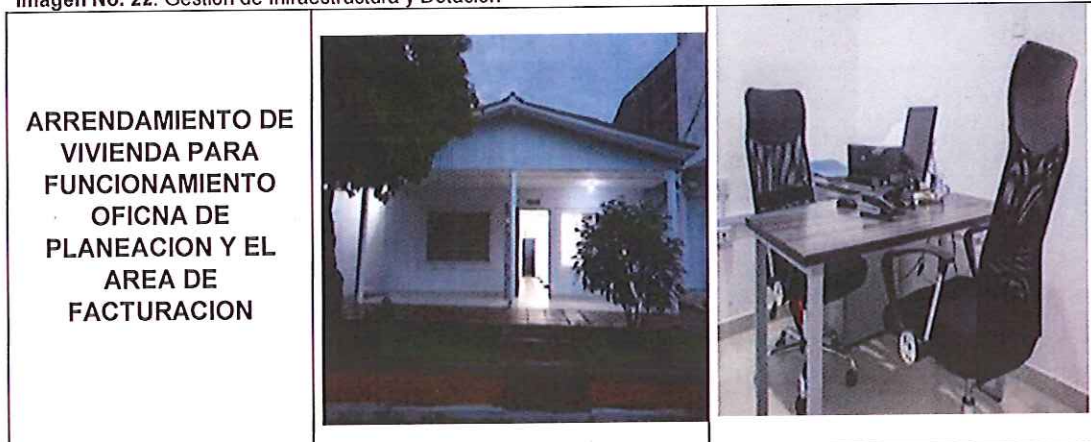
[Handwritten signature]

Imagen No. 21. Gestión de Infraestructura y Dotación



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

Imagen No. 22. Gestión de Infraestructura y Dotación



Fuente. Gestión Recursos Físicos ESE San Rafael

W

6. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

6.1. Capacidad Instalada.

Imagen No. 23. Capacidad Instalada

CAPACIDAD INSTALADA HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN 2020	TOTAL
CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN	20
CAMAS DE OBSERVACIÓN	16
CONSULTORIOS DE CONSULTA EXTERNA	5
CONSULTORIOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	1
SALAS DE QUIROFANOS	2
MESAS DE PARTO	2
NUMERO DE UNIDADES DE ODONTOLOGÍA	0

Fuente: SIHO 2020

6.2. Indicadores de Oportunidad de la ESE.

Imagen No. 24. Indicadores de Alerta Temprana Hospital San Rafael de Fundación

INDICADOR	VIGENCIA 2020	
Tiempo de espera en Consulta Médica General (días)	NA	NA
	NA	
Tiempo de espera en Consulta médica especializada Medicina Interna (días)	24.802	3,90
	6.364	
Tiempo de espera en Consulta Médica especializada Ginecología (días)	15.508	4,00
	3.877	
Tiempo de espera en Consulta Médica especializada de Pediatría (días)	2.937	1,00
	2.937	
Tiempo de espera en Consulta Médica especializada de Cirugía General (días)	4.187	2,77
	1.513	
Tiempo de espera en Consulta Médica especializada de obstetricia (días)	5.768	4,00
	1.442	
Tiempo de Consulta Odontología general (días)	NA	NA
	NA	
Oportunidad de sevicios de imagenología y diagnóstico general radiología simple (días)	12.474	1,00
	12.474	
Oportunidad de sevicios de imagenología y diagnóstico especializado TAC (días)	NA	NA
	NA	
Oportunidad toma de muestras de laboratorio básico (días)	124.848	1,00
	124.848	
Tiempo de espera en la realización de cirugía programada (días)	1.617	3,00
	539	
Tasa de infección intrahospitalaria (%)	-	-
	689	
Tiempo de espera consulta de urgencias triage II (Minutos)	186.840	8,00
	23.355	

Fuente: Informe Decreto 2193 de 2004

Según lo mostrado en la imagen anterior, observamos en la ESE Hospital Departamental San Rafael de Fundación – Magdalena el siguiente comportamiento:

- El tiempo de espera para la consulta de medicina general no aplica, toda vez que la ESE maneja solo la mediana complejidad y esto no permite hasta el momento articular atención con responsabilidades de los prestadores primarios en salud.
- El tiempo de espera en consulta médica especializada para Medicina Interna en 3.90 días, producto de la intervención de 6364 consultas en un tiempo calculado desde la solicitud hasta la fecha de asignación de la cita de 24.802 días. Es importante tener en cuenta que la ESE gestiona la labor asistencial en esta especialidad con 2 médicos durante la segunda quincena del mes, lo que permitía gestionar la atención en salud en los municipios que pertenecen a la subregión Norte 2, en el marco de la Pandemia por COVID-19.
- El Tiempo de espera para la consulta médica especializada en el servicio de Ginecología en 4 días, así como obstetricia en 4 días; esta dinámica de trabajo se realizó con 2 especialistas a nivel intramural que gestionaban permanentemente la atención en el servicio de consulta externa y otro que se encargaba del proceso de urgencias, hospitalización y sala de partos. El abordaje extramural lo realizaba en la segunda quincena otro especialista para mitigar los riesgos de traslado de las maternas desde sus municipios de origen.
- El servicio de pediatría en 1 día con la participación permanente de 2 profesionales a nivel intramural y un tercero en la segunda quincena de cada mes. Estas tres especialidades hacían parte de la estrategia de especialista en el territorio como componente fundamental del programa Médico en Tu Casa.
- El tiempo de espera para la consulta especializada de cirugía general 2,77 días.
- Odontología General No Aplica.
- Servicio de imagenología diagnóstica básica de 1 día; Oportunidad para la toma de muestras de laboratorio de 1 día.
- Programación quirúrgica de 3 días.
- Tiempo de espera para la atención de triage 2 de 8 minutos en promedio.

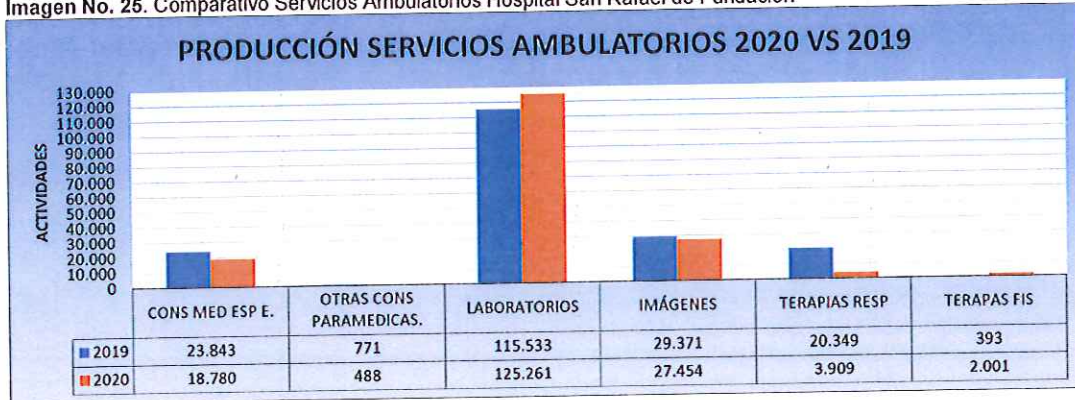
W



6.3. Producción de Servicios

- **Servicios Ambulatorios De Consulta Externa.** La ESE Hospital Departamental presentó el siguiente comportamiento:

Imagen No. 25. Comparativo Servicios Ambulatorios Hospital San Rafael de Fundación



Fuente. Informe Decreto 2193 de 2004

En la vigencia 2020 se realizaron 18.780 atenciones programadas en las especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Ortopedia, Cirugía General y Anestesiología. Este proceso tuvo una disminución de un 21% con respecto a la prestación de la vigencia 2019 y se explica por las medidas de control dentro de los protocolos adoptados por el país para mitigar los riesgos de contagio por SARS-Cov2, en el cual fue necesario realizar restricciones de servicios ambulatorios.

488 atenciones prestadas por personal paramédico, el cual incluye nutrición, trabajo social y psicología, con un impacto negativo del 37%.

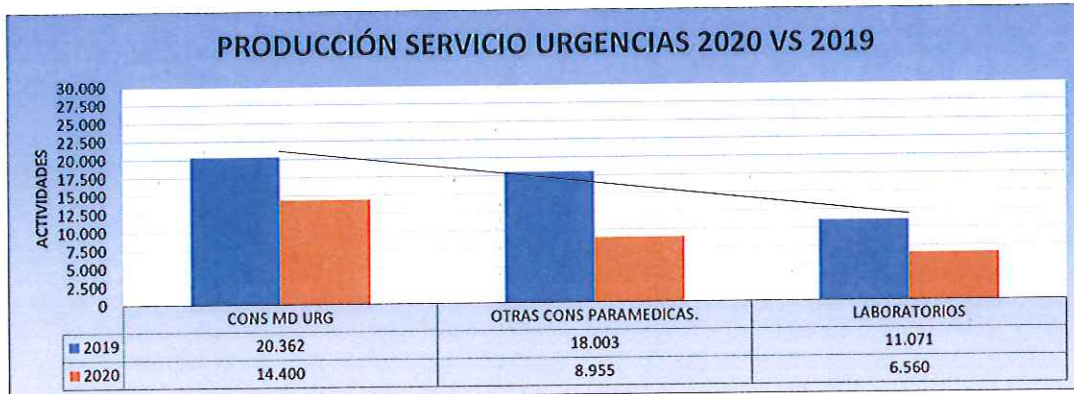
La realización de 125.261 pruebas de laboratorio, representando un incremento del 8.4% en el abordaje integral de la prestación de servicios de nuestros pacientes con mayor tendencia en los escenarios hospitalarios.

27.454 Imágenes diagnósticas, con una disminución del 6.5% con respecto a la prestación de servicios de la vigencia 2019 y finalmente en los apoyos terapéuticos complementarios encontramos el cumplimiento lógico de los abordajes por Covid 19, donde hay una disminución significativa del número de intervenciones en la vía aérea en un 80,8% para las terapias respiratorias y un incremento significativo de los servicios de terapias físicas.

Handwritten signature

- **Servicios de Urgencias 2019 vs 2020.** El servicio de urgencias de la ESE Hospital Departamental San Rafael de Fundación, encontramos el siguiente comportamiento:

Imagen No. 26. Comparativo Servicios Ambulatorios Hospital San Rafael de Fundación



Fuente. Informe Decreto 2193 de 2004

Se presentó disminución del 29% en el número de Consulta de Urgencias por Medicina General, el cual paso de 20.362 para la vigencia 2019 a 14.400 para la vigencia 2020, 8.955 interconsultas especializadas en el servicio lo cual reporta una disminución del 50% con respecto a la vigencia 2019 y observamos un ajuste más adecuado en la proporción de intervenciones por parte de los médicos especialistas, toda vez que pasamos de una proporción de interconsultas en urgencias del 88% a un 62% en la vigencia 2020.

De la misma manera observamos la trazabilidad de los ingresos al servicio de observación de urgencias, presentando un impacto negativo en el periodo de la pandemia de un 40,7% lo que representa un ingreso de 6.560 admisiones a observación frente a 11.071 en la vigencia 2019, esta situación nos generó un reporte de ocupación del servicio de observación del 46%, siendo consecuentes con la capacidad instalada se reorganizó el servicio fortaleciendo las Urgencias adultos, Pediátricas, Gineco-obstétricas y ahora con una componente adicional que es la Urgencia Respiratoria.

- **Servicio Ginecobstetricia.** Para el periodo se observó un incremento del 12,3% en las atenciones de Parto Vaginal con un número de 1.002 partos en la vigencia 2020 y de la misma manera un incremento del 6,7% en las atenciones de Parto por Cesárea, con un número de 962 atenciones en el mismo periodo, ver imagen No. 27.

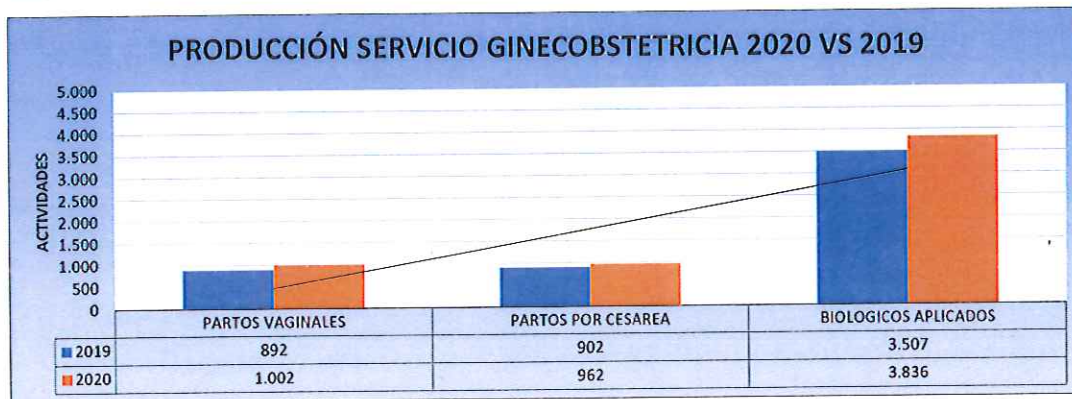
Handwritten mark

El Hospital Departamental San Rafael de Fundación – Magdalena, es una institución que tiene una alta demanda para la prestación de servicios obstétricos. Es así como observamos un incremento del 12,3% en las atenciones de Parto Vaginal con un número de 1.002 partos en la vigencia 2020 y de la misma manera un incremento del 6,7% en las atenciones de Parto por Cesárea, con un número de 962 atenciones en el mismo periodo.

El servicio de vacunación que prestamos es un servicio hospitalario para los recién nacidos y madres en estado de gestación, por lo tanto se observa un incremento directamente proporcional en el número de aplicaciones de biológicos. Este finalmente aumento en un 9% con un volumen de aplicación de 3.836 dosis.

Es importante reconocer las condiciones de gestión de riesgos en el marco de la atención por maternidad segura y es así como pasamos de un 0,99 a 1,04 la razón de partos por cesárea. Nuestra meta es trabajar y propender por alcanzar una relación 3:1 o 4:1 y esto se logra aplicando los criterios de las Rutas Integrales de Atención en Salud Materno-perinatal, lo que nos llevaría a una mitigación de riesgos por morbilidad materna extrema y/o Mortalidades maternas.

Imagen No. 27. Comparativo Servicios Ambulatorios Hospital San Rafael de Fundación



Fuente. Informe Decreto 2193 de 2004

- **Servicios de Internación Gineco-Obstetricia General y Cuidados Críticos.**

Imagen No. 28. Comparativo Servicios Ambulatorios Hospital San Rafael de Fundación

TRAZABILIDAD PRODUCCIÓN 2193 - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN 2019/2020

CONCEPTO SERVICIOS HOSPITALARIOS	2019	2020	PADEMIA 2020/2019	2019	2020	
TOTAL EGRESOS HOSPITALARIOS	8.140	7.045	-13,5%	14,43	11,74	GIRO CAMA
* EGRESOS OBSTETRICOS	2.608	2.733	4,8%	18,11	18,98	GIRO CAMA OBSTETRICIA
* EGRESOS QUIRURGICOS	1.602	1.171	-26,9%	13,17	9,46	GIRO CAMA ADULTO Y PEDIATRICO
* EGRESOS NO QUIRURGICOS	3.930	3.141	-20,1%			
DIAS ESTANCIA EGRESOS HOSPITALARIOS	16.730	14.389	-14,0%	2,06	2,04	PROMEDIO DIA ESTANCIA
* DIAS EGRESOS OBSTETRICOS	4.185	3.901	-6,8%	1,60	1,43	PROMEDIO DIA ESTANCIA OBSTETRICIA
* DIAS EGRESOS QUIRURGICOS	2.292	1.791	-21,9%	1,43	1,53	PROMEDIO DIA ESTANCIA QUIRURGICO
* DIAS EGRESOS NO QUIRURGICOS	10.253	8.697	-15,2%	2,61	2,77	PROMEDIO DIA ESTANCIA NO QUIRURGICO
PACIENTES CUIDADOS INTERMEDIOS	-	51	100,0%	-	4,42	GIRO CAMA CUIDADOS CRITICOS
PACIENTES CUIDADOS INTENSIVOS	-	55	100,0%	-		
DIAS ESTANCIA CUIDADOS INTERMEDIOS	-	221	100,0%	-	4,33	PROMEDIO DIA ESTANCIA UCI
DIAS ESTANCIA CUIDADOS INTENSIVOS	-	363	100,0%	-	6,60	PROMEDIO DIA ESTANCIA UCI
TOTAL DIAS CAMA OCUPADOS	16.838	14.599	-13,3%	-	79%	INDICE OCUPACIÓN CUIDADOS CRITICOS
TOTAL DIAS CAMA DISPONIBLES	17.155	18.178	6,0%	47	50	N° CAMAS DISPONIBLE

Fuente. Informe Decreto 2193 de 2004

En el ámbito hospitalario, encontramos dos escenarios importantes; uno relacionado con la disminución en la internación general, la cual incluye los servicios obstétricos, quirúrgicos y no quirúrgicos y el otro escenario relacionado con la necesidad de reconversión de servicios de mayor complejidad por ocasión de la pandemia por Covid-19. En ese orden de ideas observamos el siguiente comportamiento:

- El número total de egresos hospitalarios disminuyó un 13.5% con un total de 7.045 procesos en la vigencia 2020 y consecuentemente hay una disminución en el Giro Cama pasando de 14,43 a 11,74 persona por cama en el mismo periodo.

El comportamiento hospitalario se resume en los siguientes apartados:

- Un incremento en tiempo de Pandemia del 4,8% para los egresos de tipo obstétricos con una optimización en la ocupación y rotación de camas de dicho servicio de 18,11 a 18,98 personas.
- Una disminución del 26.9% y del 20.1% para los egresos Quirúrgicos y No Quirúrgicos respectivamente, junto a una disminución en el Giro Cama de Internación general con un impacto de 13,17 para la vigencia 2019 a 9,46 para la vigencia 2020.
- Finalmente en este bloque es importante resaltar el mantenimiento de los promedios de días estancia, los cuales cumplen un adecuado registro en la institución. Es así como observamos un promedio general de la ESE de 2,04 días y una distribución de 1,43 para la estancia obstétrica, 1,53 para la estancia quirúrgica y 2,77 para los No Quirúrgicos.



Como conclusión en este primer escenario hospitalario, tenemos un impacto negativo por Pandemia del 13,3% para el total de los días de ocupación hospitalaria, pasando de 16.838 en 2019 a 14.599 en la vigencia 2020 y un índice de ocupación hospitalaria del 80%

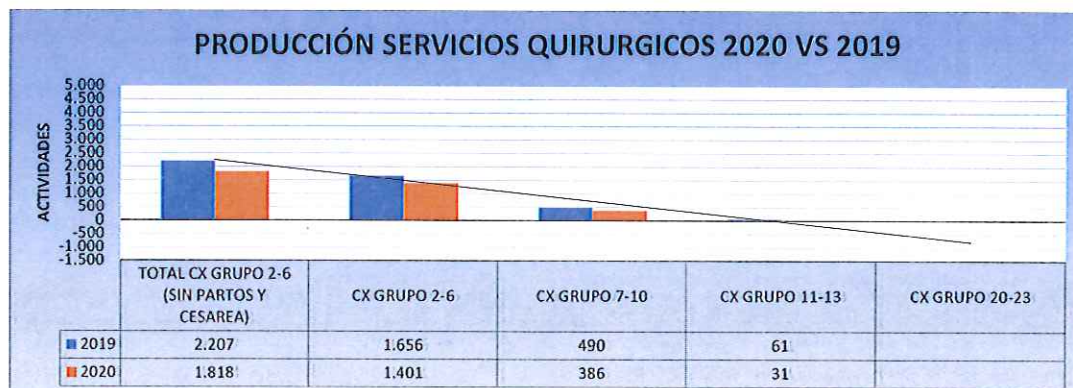
Para el segundo escenario hospitalario, y teniendo en cuenta el impacto de Pandemia por SARS-CoV2 en la vigencia 2020, fue necesario realizar un proceso de adaptación y reconversión de servicios, los cuales nos permitieron contar con un mayor nivel resolutivo en la institución. Se hizo la puesta en marcha de las unidades de cuidados críticos que para la ESE fueron 8 unidades y la gestión se llevó a cabo con especialistas en Medicina y Cuidados Críticos. Este proceso nuevo de reconversión se resume con los siguientes indicadores:

51 pacientes con criterios técnico-científicos y administrativos en cuidados intermedios y 55 intervenciones para cuidados intensivos. El giro cama de la unidad de cuidados críticos se estableció en 4,42 personas en el periodo comprendido entre finales de septiembre y 31 de diciembre de 2020. Finalmente el índice de ocupación hospitalaria en cuidados críticos fue del 79% en la vigencia.

- **Servicios Quirúrgicos.** En el contexto de la prestación de servicios quirúrgicos, encontramos una disminución en el número total de cirugías del 17.6% lo cual nos pasa de un volumen de 2.207 a 1.818 procedimientos. La distribución permanece muy estable donde el 77% de las atenciones quirúrgicas pertenecen al grupo 2 a 6; el 21% a los grupos quirúrgicos 7-19 y un 2% a los procedimientos de grupos 11-13.

En cuanto al impacto negativo por pandemia en la vigencia 2020, observamos una disminución por grupos quirúrgicos en comparación con la vigencia 2020 del 15.4%, 21.2% y 49.2% respectivamente.

Imagen No. 28. Comparativo Servicios Quirúrgicos Hospital San Rafael de Fundación



Fuente. Informe Decreto 2193 de 2004

- **Gestión del Riesgo en Salud.** Se realizó la validación del perfil de morbilidad total de los usuarios de la ESE Hospital departamental San Rafael de Fundación en la vigencia 2020. La base de datos fue suministrada por el equipo del área de Sistemas, quien reportó los diagnósticos CIE10 desde el 01 de enero al 31 de diciembre y los resultados obtenidos nos muestran el siguiente panorama:

Se realizó la agrupación diagnóstica por grupos de diagnósticos y encontramos un 20.8% de diagnósticos caracterizados como signos, síntomas y hallazgos anormales en laboratorio cuya notificación reporta los CIE que inician con la letra R. es así como se identifica nuestra primera gestión en el modelo integral de atención en salud para la vigencia 2021; trabajar procesos de capacitación intervención y gerenciamiento de enfermedad con el acompañamiento de la Especialidad de Medicina Familiar en los ámbitos de Urgencias y Consulta Externa a través del Programa de Riesgo Cardiovascular.

Imagen No. 29. Tabla Grupos Diagnósticos Hospital San Rafael de Fundación

GRUPOS DIAGNOSTICOS 2020	N° EV	%EV
SX, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES	8.042	20,8%
ENF. SISTEMA GENITOURINARIO	4.571	11,8%
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	3.534	9,1%
FACT. INFLUYEN ESTADO SALUD Y SERVICIOS	3.023	7,8%
TRAUMA, ENVENENAMIENTO Y CAUSAS EXT.	2.697	7,0%
ENF. SISTEMA CIRCULATORIO	2.569	6,6%
ENF. SISTEMA RESPIRATORIO	1.986	5,1%
ENF. SISTEMA DIGESTIVO	1.848	4,8%
ENF. SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y CONJUNTIVO	1.728	4,5%
ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1.555	4,0%
ENF. ENDOCRINAS Y METABOLICAS	1.474	3,8%
OTROS GRUPOS DX.	5.623	14,5%

Fuente. Gestión del Riesgo Hospital San Rafael de Fundación

Aparece con un 11.8% las patologías relacionadas con Enfermedades del sistema Genitourinario, teniendo en cuenta la alta demanda de población relacionada con el componente del riesgos del Programa de Salud Sexual y reproductiva.

En tercer lugar se ubican las alteraciones presentes en el embarazo, parto y puerperio con un 9.1% que define una línea importante de caracterización de la ESE Hospital Departamental en Fundación y la Subregión Norte 2 a la cual pertenecemos. Factores que influyen en el estado de salud y servicios con un 7.8% que representan las atención por motivo de la pandemia de COVID-19. Y finalmente en el sexto lugar encontramos las patologías del Sistema Circulatorio con una representación general del 6.6%.

Imagen No. 30. Mapa de Riesgos Hospital San Rafael de Fundación

MAPA DE RIESGOS 2020	N° EV	%EV
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	3.741	43,2%
RIESGO CARDIOVASCULAR	3.260	37,7%
ARTROPATIAS	652	7,5%
TRAST. MENTALES Y COMPORTAMENTALES	421	4,9%
ENF. PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	188	2,2%
EPILEPSIA	152	1,8%
DEF. COAGULACION Y AFECC. HEMORRAGICAS	104	1,2%
TUMORES MALIGNOS (NEOPLASIAS)	92	1,1%
LUPUS ERITEMATOSO	22	0,3%
TUBERCULOSIS	11	0,1%
ENF. DESMIELINIZANTE SNC	7	0,1%
TOTAL GENERAL	8.650	100,0%

Fuente. Gestión del Riesgo Hospital San Rafael de Fundación.

Por todo lo anterior, se realiza la proyección de un mapa de Riesgos en Salud para esta vigencia. La necesidad de hacer una apropiación de un Modelo integral de Atención en Salud, tal como lo propone el Ministerio de Salud y protección Social con la trazabilidad normativa de las Resoluciones que adoptan las Rutas Integrales de Atención en Salud – Resolución 3202 de 2016, Resolución 3280 de 2018 y Actualmente todo lo propuesto a través del Modelo de Atención Integral Territorial – MAITE.

Con base en este enfoque sistémico, encontramos que las alteraciones del Embarazo, Parto y Puerperio con un 43.2% y las patologías que enmarcan el Riesgo Cardiovascular con un 37.7% representan el Pareto de intervención por el cual debemos reorganizar nuestra prestación de servicios. Ambas condiciones constituyen el enfoque de Riesgos Poblacionales en Salud y así iniciamos la descripción y búsqueda activa de Riesgos Individuales tales como Hemofilia, Esclerosis Múltiple, Trastornos Mentales y Comportamentales entre otros. Este Mapa de Riesgos busca organizar un programa de gestión y gerenciamiento para definir frecuencias de uso, control e impacto en las atenciones y gestión de costos en salud, para mejorar la satisfacción y calidad de vida de nuestros pacientes, sus familias y las comunidades.

Finalmente, desglosamos el componente de atención Cardiovascular que impacta de una forma significativa la morbi-mortalidad de la población objeto de gerenciamiento en la Subregión Norte 2 del departamento del Magdalena. Encontrando las patologías representativas como las Enfermedades Hipertensivas en un 21.7%, Diabetes Mellitus en un 6.5%, los Trastornos en el metabolismo de los Lípidos con un 1.4% y dentro del curso natural de la enfermedad, encontramos las Enfermedades Isquémicas Coronarias con un 3.1%, Las Enfermedades Cerebrovasculares con un 3.2% y los diferentes compromisos y comorbilidades que se derivan de los Estadios de la Enfermedad Renal Crónica con un 1.8%

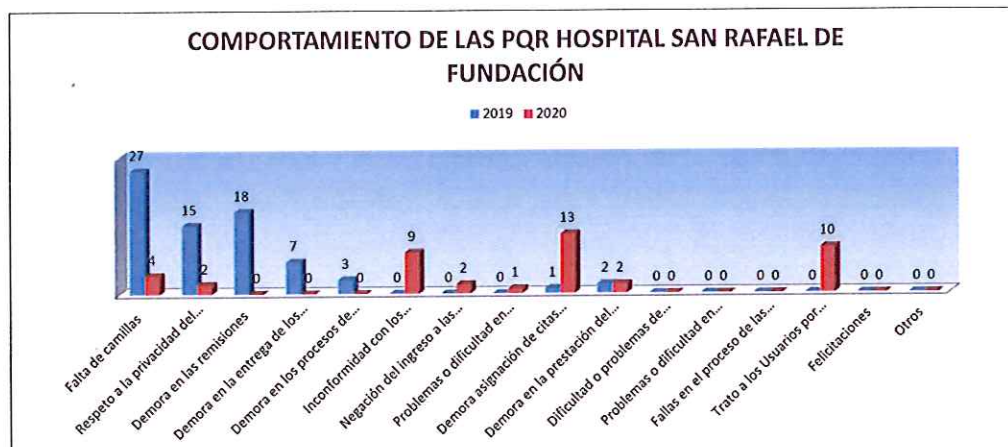
7. SATISFACCIÓN DE USUARIOS

7.1. Peticiones Quejas y Reclamos – PQR.

El comportamiento de las PQR en el Hospital San Rafael muestra que para la vigencia 2020 se redujo el porcentaje de quejas en un 42%, pasando de 73 en el 2019 a 43, el mayor volumen de quejas se presentaron en relación con el tiempo de la atención y demoras en las remisiones, en la entrega de los exámenes de laboratorio, en la atención administrativa, en la asignación de citas y en la prestación de los servicios de salud.

Se advierte que también se presentaron quejas en cuanto a la falta de camillas y la privacidad de los pacientes, lo que indica que a pesar de la mejoría que se presentó en la vigencia 2020 respecto a la del 2019, aún existen oportunidades de mejora en este sentido. Es menester destacar que durante el segundo semestre no se presentó ninguna queja en relación a la falta de camas.

Imagen No. 31. Comportamiento de las PQR en la ESE



Fuente. Atención al Usuario Hospital San Rafael de Fundación.

7.2. Fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con las prestaciones de servicios de salud, discriminando los motivos, comparativo con la vigencia anterior.

En la vigencia 2020, se presentó fallo de tutela a favor de una usuaria de nacionalidad venezolana, la señora MARIANYS CAROLINA GONZÁLEZ FRANCO, identificada con cedula de ciudadanía No. 21198244, de Venezuela. En la cual solicitó le fueran amparados sus derechos fundamentales a la VIDA, SALUD, DIGNIDAD HUMANA, SEGURIDAD SOCIAL Y A LA ATENCIÓN INTEGRAL, con número de radicado 47-288-40-89-001-2020-00441-00, en el cual el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FUNDACIÓN, ampara los derechos fundamentales deprecados por la accionante, ordenando al HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL, a cubrir todos los procedimientos, medicamentos, citas médicas y cualquier otro componente ordenado por el médico tratante. En el año 2019 no se encuentra registro en archivo de tutelas del año 2019.

7.3. Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención y trato preferencial.

- **Consulta Externa:** En este servicio se encuentra ubicada la ventanilla de atención preferencial para los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, las embarazadas, las personas con algún tipo de discapacidad, los enfermos mentales, pacientes de alto costo, personas que sufren enfermedades huérfanas y todas las que están enmarcadas en la ley 1751 en su artículo 11, es un proceso en construcción, educación y adaptación permanente de los usuarios, que requiere constancia en la información.
- **Servicio de Urgencias:** Cuenta con una rampa, para que las personas de atención preferencial que se encuentren en condición de discapacidad física, puedan acceder al servicio. En la ventanilla de facturación se hace la recepción de documentos de la persona que necesita ser atendida, e inmediatamente se procede a brindarle atención oportuna e integral.
- **Laboratorio:** Nuestra institución cuenta con un laboratorio para toma de muestras en el primer y segundo nivel, en todos los servicios, y le brinda atención preferencial y prioritaria, a la población sujeta a este derecho ley 1751 en su artículo 11.
- **Hospitalización:** La zona de parqueo, se encuentran delimitados parqueaderos para personas en condición de discapacidad o sus acompañantes, disponibilidad de silla de ruedas.

7.4. Numero de asociaciones de usuarios vigente en el hospital San Rafael de fundación.

En la E.S.E Hospital San Rafael de Fundación, Funciona una ASOCIACIÓN DE USUARIOS ajustada y regida por el Decreto 1757 de 1994 y la Circular Externa 047 de 2007 de Supersalud.



8. ASPECTOS FINANCIEROS

8.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Imagen No. 32. Comparativo Ejecución Presupuestal 2019-2020

PERIODOS	PPTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO
AÑO 2019	29.456.104.101	29.423.622.765	18.311.020.522
AÑO 2020	29.757.356.562	29.446.255.685	19.041.459.387
VARIACION	1,0%	0,1%	3,98%

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

Comparada la ejecución presupuestal 2019 vs 2020, el presupuesto de la ESE San Rafael de Fundación tuvo un comportamiento estable, en cuanto a las variables del presupuesto definitivo, el reconocimiento o facturación y el recaudo.

El presupuesto definitivo solo creció en un 1.01%, mientras el reconocimiento prácticamente se mantuvo frente a lo reconocido en la vigencia anterior dado que solo creció un 0.1% y por último recaudo si mejoró con respecto a la vigencia anterior un 3.98%.

En lo relacionado con la vigencia 2020, se observa que el reconocimiento fue del 98.9% del presupuesto definitivo debido a la radicación de facturación de vigencias anteriores, el recaudo correspondió a un 63% del presupuesto definitivo y a un 64% del reconocimiento.

8.1.2. FACTURACIÓN Y RECAUDO

Imagen No. 33. Comparativo Facturación y Recaudo Vigencias 2019-2020

PERIODOS	SERVICIOS FACTURADOS	FACTURACION RECAUDADA	% RECAUDO
AÑO 2019	19.902.457.423	8.789.855.180	44,16%
AÑO 2020	18.878.501.012	12.214.260.454	64,70%
VARIACION	-5,14%	38,96%	46,50%

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

En cuanto a los servicios facturados por cada vigencia se observa una disminución del 5.14% de lo facturado en la vigencia 2020 vs 2019, debido al impacto negativo que tuvo la pandemia por COVID -19 en los servicios ambulatorios. Se presentó una mejoría sustancial del recaudo frente al 2019 aumentada en un 38.96%, gestión fortalecida en la vigencia.

Las EPS no presentan un comportamiento de pago satisfactorio para el Hospital, las entidades contratantes no responden de manera oportuna con su respectivo pago, sin embargo puede observarse el comportamiento de crecimiento de la misma en los años objeto de estudio del 2018 a diciembre 2020 apalancados en recaudo de vigencias anteriores como resultante de una mejor gestión de cobro.

8.1.3. ESTADOS FINANCIEROS

Imagen No. 34. Estados Financieros Vigencias 2018-2020

CONCEPTO	2018	2019	VAR %	2020	VAR %
TOTAL ACTIVO	\$20.600.020.656	\$23.082.505.828	12%	\$23.616.498.369	2%
TOTAL PASIVO	\$4.895.913.614	\$1.854.075.702	-62%	\$3.259.380.716	76%
TOTAL PATRIMONIO	\$15.704.107.042	\$21.228.430.126	35%	\$20.357.117.653	-4%

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

Imagen No. 35. Estados Financieros 2020

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019
1	ACTIVOS		
	ACTIVO CORRIENTE		
11	EFEKTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5 2.630.483.185	3.827.401.330
13	CUENTAS POR COBRAR	7 14.881.255.644	14.857.191.088
14	PRESTAMOS POR COBRAR	8 625.775	3.398.676
15	INVENTARIOS	9 497.503.318	203.478.154
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.009.867.922	18.891.472.248
	ACTIVO NO CORRIENTE		
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10 4.327.031.389	2.945.435.720
19	OTROS ACTIVOS	14 1.279.599.058	1.245.597.862
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.606.630.447	4.191.033.582
	TOTAL ACTIVO	23.616.498.369	23.082.505.830
2	PASIVOS		
	PASIVO CORRIENTE		
23	PRESTAMO POR PAGAR	20 37.903.000	37.903.000
24	CUENTAS POR PAGAR	21 2.115.257.124	1.707.146.908
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22 62.165.940	59.859.605
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.215.326.064	1.804.909.513
	PASIVO NO CORRIENTE		
27	PROVISIONES	23 1.044.054.652	49.166.190
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.044.054.652	49.166.190
	TOTAL PASIVO	3.259.380.716	1.854.075.703
3	PATRIMONIO		
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27 20.357.117.653	21.228.430.127
3208	CAPITAL FISCAL	1.315.227.000	1.315.227.000
3225	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES	19.932.246.076	14.253.194.405
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	890.355.423	5.660.008.722
3268	IMPACTOS POR LA TRANSACCION AL NUEVO MARCO DE REGULACION.	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	20.357.117.653	21.228.430.127
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	23.616.498.369	23.082.505.830
	DEUDORAS DE CONTROL	26	813.802.892
	PASIVO CONTINGENTE	26	168.194.199

Diana Esther Celedón Sánchez
DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
Gerente

Karen Paola Torres Payares
KAREN PAOLA TORRES PAYARES
Contador Publico T.P. No. 249206-T

Bertilda Isabel Alvarado Ramirez
BERTILDA ISABEL ALVARADO RAMIREZ
Revisor Fiscal T.P. N° 127311-T


Nota: La revisión fiscal firma con la salvedad que los balances no han sido auditados a falta de información.


Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael




Imagen No. 36. Estados Financieros 2020

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION				
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL				
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019				
(Cifras en Pesos Colombianos)				
		NOTAS	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019
43	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	28	18.810.156.576	19.902.457.423
63	COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS	30	- 11.780.695.978	- 3.475.872.219
	UTILIDAD BRUTA		7.029.460.598	16.426.585.204
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	29	- 6.195.199.670	- 4.276.924.015
52	GASTOS DE VENTA	29	-	- 5.201.459.253
53	OTROS GASTOS OPERACIONALES	29	- 1.954.905.225	- 592.344.072
	UTILIDAD OPERACIONAL		- 1.120.644.297	6.355.857.864
44	INGRESOS FINANCIEROS		513.930.000	37.640.648
480290	INGRESOS FINANCIEROS		35.011.099	37.640.648
580490	GASTOS FINANCIEROS		- 2.398.794	- 15.226.430
48	OTROS INGRESOS		71.006.172	240.537.436
58	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		- 387.259.603	- 958.800.796
	RESULTADO DE PERIODO ANTES DE IMPUESTO		890.355.423	5.697.649.370
	GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-	-
	RESULTADO DEL PERIODO		890.355.423	5.697.649.370
	<i>Ganancia en inversiones de administracion de liquidez a valor razonable con cambios en otro resultado integral.</i>			
	<i>Total otro resultado integral que se reclasifique a resultados en periodos anteriores.</i>			
	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		890.355.423	5.697.649.370


DIANA ESTHER CELEDÓN BÁNCHÉZ
Gerente


KAREN PAOLA TORRES PAYARES
Contador Público T.P. No. 249206-T


BERTILDA ISABEL ALVARADO RAMIREZ
Revisor Fiscal T.P. N° 127341-T

Nota: La revisión fiscal firma con la seguridad que los balances no han sido modificados a falta de información

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

Análisis de las cuentas más representativas del activo.

- **Efectivo:** Durante la vigencia 2020 la administración de la entidad trabajo arduamente para enfrentar la crisis financiera generada por la pandemia de salud pública mundial generada por el COVID-19 (SARS-CoV2) planificando y ejecutando estrategias que permitiera la recuperación del flujo de efectivo. Sin embargo y ante la necesidad de adquisición de bienes y servicios para incrementar los niveles de producción de la entidad para enfrentar los efectos socioeconómicos generados por la pandemia tales como la reducción en la atención a usuarios en los periodos más críticos de la pandemia, acceso elementos de protección personal, creación de nuevas unidades asistenciales se vio reflejado en un disminución del 31% del efectivo y equivalente al efectivo del periodo correspondiente al año 2020 en comparación con el periodo anterior del año 2019.
- **Cuentas Por Cobrar:** Las cuentas por cobrar del periodo 2020 aumentaron un 3% por valor de \$401.782.067.92 respecto al periodo anterior debido a un leve incremento en la facturación de servicios de salud por valor de \$386.159.995,92 prestados en las áreas de emergencias y Ginecología de la entidad a usuarios del régimen subsidiado, no obstante el deterioro acumulado se observa un crecimiento del 0.16%. El deterioro acumulado de las cuentas por cobrar del año 2020 presento un incremento de un 84% por valor de \$377.717.511 debido al incremento de facturación emitida superior a los 360 días. Para el cálculo del deterioro se realizó el proceso establecido en las políticas contables de la entidad con base en el valor presente de los flujos de efectivo futuros basados en la tasa de (Títulos de Tesorería) TES tasa efectiva a un año debidamente certificada por el Banco de la República aplicado a la cartera superior a 360 días.
- **Prestamos por Cobrar.** Los préstamos por cobrar disminuyeron un 26% respecto al periodo del 2019 por valor de \$222.655 debido que se ha realizados los cobros de los prestamos registrados en el año 2018 por concepto de mayor valor liquidado y pagado por primas de antigüedad, subsidios de alimentación a empleados de planta de la entidad. Debido a lo anterior, estos saldos cargados en la cuenta de préstamos por cobrar no generan rendimientos financieros a la entidad.



- **Inventarios.** La cuenta de inventario presento un incremento del 145% por valor de \$294.027.184.00 respecto al periodo anterior debido a un mayor requerimiento de materiales medico quirúrgicos; el cual aumento en un 152% por valor de \$128.662.489 dentro de los cuales se ingresan todos aquellos elementos que son utilizados en los procesos quirúrgicos y posquirúrgico (Hospitalización). Además del incremento sustancial en el rubro de materiales para imagenología del 174% por valor de \$6.161.156 debido a las imágenes diagnosticas pulmonares a causa de los efectos directos del COVID-19 en el sistema respiratorio de los infectados, lo cual es causa del incremento proporcional de los materiales reactivos de laboratorio para la toma de muestras en gran cuantía para realización de pruebas de COVID-19. Al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre el año 2019, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.
- **Propiedad Planta y Equipo.** La propiedad planta y equipo tuvo un incremento de 47% para el año 2020, por la compra de algunos equipos médicos en pro de la mejora en la prestación además de compra de mobiliario con el fin de brindar mayor comodidad a los funcionarios de la entidad. Se precisa que la edificación donde funciona la ese no se encuentra legalmente definida, sin embargo, se reconoce como activo de la entidad, al ser utilizado por la ESE, tener el control y además ser este quien asume los riesgos de la misma. Es así como utiliza como mecanismo de reconocimiento el principio de la esencia sobre la forma. Bajo la normatividad de la Resolución 414 de 2014 se plantea necesariamente el avalúo de activos fijos de la entidad, rubro contable que cumple parcialmente, al ser evaluada la PPYE, sin embargo, la Entidad debe realizar los procesos de gestión de avalúo de la edificación y legalización de la misma a fin de contar con cifras verificables y actualizadas.
- **Activos intangibles.** La cuenta de activos intangibles presento un incremento del 3% respecto al periodo anterior debido a los anticipos y avances generados para la adquisición de bienes y servicios en los cambios infraestructurales realizados en la entidad.



Análisis de las cuentas más representativas del pasivo.

- **Prestamos por Pagar.** La ese tiene un saldo en esta cuenta desde años anteriores, para el año 2020, se continuo con el proceso de identificación de esta obligación, realizando la gestión ante el banco de Bogotá, quienes se encuentran verificando sobre el estado actual de dicha cartera, teniendo en cuenta que desde el proceso de LEY 550, el cobro de este proceso fue suspendido. Para el año 2021 se proyecta hacer seguimiento sobre esta cifra y determinar su veracidad a través del comité de sostenibilidad contable, y hacer la depuración definitiva utilizando los recursos jurídicos necesarios para tal fin.
- **Cuentas por Pagar.** El rubro de cuentas por pagar durante el año 2020 incremento en un 24% por valor de \$408.035.671 respecto al periodo del 2019 principalmente debido a la adquisición de bienes y servicios para cubrir el alza en la demanda en los servicios de salud generados por la pandemia a causa del COVID-19 como se ve reflejado en el rubro ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS lo que de manera proporcional incremento los tributos generados por la adquisición de estos. Lo que se ve reflejado en la cuenta IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS. Adicionalmente se observa una disminución en los pagos por conceptos de retención en la fuente debido al cubrimiento en obligaciones vencidas de vigencias anteriores y la aplicación de reglas sancionatorias a favor de la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN buscando la reducción en los saldos por estos conceptos.
- **Provisiones.** El rubro de litigios y demandas incremento en un 100% debido a la probabilidad (90%) de ejecución de la demanda administrativa, reparación directa interpuesta por FABIAN DE JESUS BOLAÑO MERCADO y otros terceros mediante proveído de fecha 17/02/2020 se condena a la ESE administrativamente responsable por los daños causados a los demandantes por valor de \$983.000.000, se presentó recurso de apelación (admiten recurso de apelación en fecha 27/10/2020 y se formularon alegatos de conclusión. La evaluación de dicho proceso por parte del área jurídica es riesgo alto. Así mismo el incremento en las provisiones por concepto de prestaciones sociales.
- **Cuentas de Orden.** Los registros que conforman este rubro y que para el año 2020 ascienden a una cifra de \$813.802.892 corresponden al valor estimado de la facturación glosada susceptible disminuir los ingresos de la entidad tras la obtención del derecho de cobro

Análisis del Patrimonio.

Imagen No. 37. Patrimonio Estados Financieros 2020

Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	%
PATRIMONIO	20.357.117.653,00	21.228.430.127,00	- 871.312.474,00	-4%
CAPITAL FISCAL	1.315.227.000,00	1.315.227.000,00	-	0%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	19.932.246.076,00	14.253.194.405,00	5.679.051.671,00	40%
RESULTADO DEL EJERCICIO	890.355.423,00	5.660.008.722,00	- 6.550.364.145,00	-116%

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2016. El impacto en el resultado del periodo se generó por el incremento de los costos (mayor contratación personal asistencial y elementos de protección personal), formulación de estrategias, planes y nuevos procesos para la prestación del servicio a los pacientes por requerimientos generados por la pandemia de la COVID-19.

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

Según los datos del Balance el activo de la ESE presentó una tendencia creciente en las últimas tres vigencias hasta alcanzar los 23.616 millones de pesos y creciendo un 2% frente a la vigencia 2020. El pasivo creció un 76% en el año 2020, debido a aplicación de las Normas Internacionales Información Financiera NIIF, que buscan el reconocimiento, medición, presentación e

Información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa, por ello se provisionaron obligaciones que se encontraban descubiertas por concepto de contingencias judiciales \$ 1.044.054.652 e intereses por impuestos \$ 636.434.199.

Es importante manifestar que la entidad a diciembre 31 de 2020 el patrimonio representó un 86% en su estructura financiera, puede observarse que los porcentajes de participación del pasivo no son superiores al 30%, a la fecha se tiene una conducta positiva y la misma ha ido mejorando en las últimas tres vigencias. En cuanto a la categorización del riesgo emitida por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, según Resolución del Ministerio de Salud 1342 de 2019 – Riesgo Bajo.

9. CONTRATACIÓN.

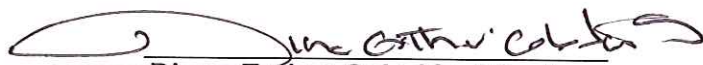
- 9.1. **Prestación de Servicios.** Se generaron en la vigencia 1726 contratos de Prestación de Servicios, que con sus adiciones ascendieron a Ocho Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Millones Diez Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos (\$8.964.010.796).
- 9.2. **Suministros.** Se generaron en la vigencia 196 contratos de suministros , que con sus adiciones ascendieron a Ocho Mil Cincuenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Noventa y Siete Pesos (\$8.058.748.197).
- 9.3. **Contratos con EAPB.** La contratación vigente con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB es la descrita a continuación.

Imagen No. 38. Contratos con EAPB

Nº CONTRATO	ENTIDAD	CONTRATO	ESTADO
SMA2017E2A171	COOSALUD	X	VGENTE
34724501202RS01	COMPARTA	X	VGENTE
34724501202RS01	COMPARTA	X	VGENTE
5057-2017	CAJACOPI	X	VGENTE
02.01.2005	NUEVA EPS	X	VGENTE

Fuente. Gestión Recursos Financieros ESE San Rafael

Atentamente,



Diana Esther Celedón Sánchez
Gerente

Elaboró: JFOH - Planeación HSR